

ANEJO 1. Toma de muestras.

Índice

1.- [ORDEN DE 13 DE MAYO DE 1982](#) (BOE del 28), por la que se aprueban los **métodos de toma de muestras** de diversos productos, entre ellos, aceites y grasas.

2.- REGLAMENTO (CE) 445/2007, de 23 de abril (DOUE L 106, de 24.04.2007), por el que se establecen determinadas disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) 2991/94, por el que se aprueban las normas aplicables a las materias grasas para untar y del Reglamento (CEE) 1898/87, relativo a la protección de la denominación de la leche y de los productos lácteos en el momento de su comercialización (Versión codificada). **[ver I,1.1]**.

. Anexo II. Control de la declaración del contenido en materias grasas de las materias grasas para untar.